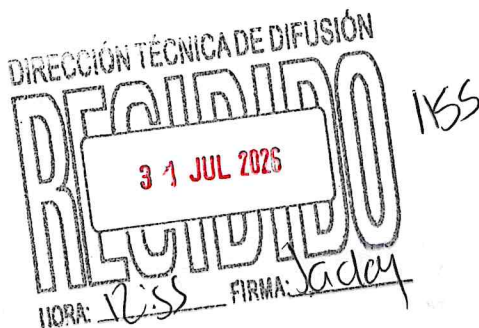




OFICIO No. DEC-428-2026

Guatemala, 6 de julio de 2026

**Maestra Lucía Armas**

Ministerio de Cultura y Deportes

Dirección General de las Artes

Su Despacho

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de saludarle y, a la vez, desearle éxitos en el desempeño de sus labores diarias.

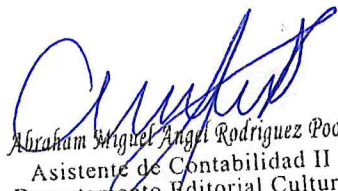
El motivo de la presente es hacerle entrega del **Informe de Monitoreo No. 3** correspondiente a los avances, resultados y estado actual del **Convenio de Cooperación suscrito con la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG)**.

Dicho documento detalla de forma pormenorizada las acciones conjuntas realizadas, el cumplimiento de los compromisos adquiridos por ambas partes y el impacto positivo que este esfuerzo interinstitucional representa para el fortalecimiento del sector editorial y cultural de nuestro país.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y la atención a la presente, me suscribo de

usted como su más atento y seguro servidor.

Atentamente,

  
Abraham Miguel Ángel Rodríguez Poou  
Asistente de Contabilidad II  
Departamento Editorial Cultura  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deporte

**Dirección General de las Artes**

**Ministerio de Cultura y Deportes**



DIRECCION DE DIFUSION DE LAS ARTES  
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES

## INFORME DE MONITOREO

|                            |                                                                                                                     |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>No. de informe:</b>     | 3                                                                                                                   |
| <b>Mes</b>                 | JUNIO-2026                                                                                                          |
| <b>Proyecto:</b>           | "PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL LIBRO A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA LECTURA, PARA EL AÑO 2026. |
| <b>Convenio:</b>           | VC-DAG-001-2026. Convenio Interinstitucional de Transferencia Financiera.                                           |
| <b>Ejecución cargo de:</b> | a ASOCIACIÓN GREMIAL DE EDITORES DE GUATEMALA AGE                                                                   |

### I. PRESENTACIÓN:

El informe de monitoreo correspondiente al mes de JUNIO, se presenta en virtud de:

- a) Lo establecido en el Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2026 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala AGE, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 351-2026 de fecha 30 de abril de 2026, que tiene como objeto realizar una transferencia financiera por un monto de Q 6,000,000.00, asignados única y exclusivamente para la organización y ejecución del proyecto "Promoción y difusión del libro a través de la creación de espacios que contribuyan a la lectura, para el año 2026". El Convenio en mérito establece dar cumplimiento a su cláusula NOVENA que cita:

"NOVENA: EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN Y PERIODICIDAD DE LAS EVALUACIONES: II) "EL MINISTERIO" a través de la Dirección de Difusión de las Artes de la Dirección General de las Artes, realizará el monitoreo concomitante a la ejecución física, la verificación del logro de los objetivos establecidos en el presente Convenio; así mismo, supervisará el cumplimiento de procedimientos administrativos y evaluará mensualmente los avances, el impacto y el resultado final de la ejecución financiera del proyecto con el objetivo de observar el manejo transparente, racional y pertinente de los recursos públicos, así como su uso adecuado; ello sin perjuicio del giro normal de actividades que realiza la Dirección de Auditoría Interna de "EL MINISTERIO".

- b) Informe correspondiente al mes de **JUNIO** enviado por el Tesorero de Junta Directiva y Encargado de seguimiento al convenio de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG), y recibido en la Dirección de Difusión de las Artes el 10 de julio de 2026.

## II. **EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN Y PERIODICIDAD DE LAS EVALUACIONES**

- a) Sobre el permitir y contribuir al desarrollo de las actividades de fiscalización que por mandato legal debe efectuar la contraloría General de Cuentas, proporcionando a la misma los documentos, libros y cualquier información que los Auditores Gubernamentales requieran.

R/ No se ha observado ningún inconveniente.

- b) Sobre la obligación a remitir a la Dirección de Evaluación Fiscal del Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República de Guatemala, Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección General de las Artes, Dirección de Difusión de las Artes, Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Cultura y Deportes, en los primeros 10 días de cada mes un informe correspondiente al mes inmediato anterior, así como informe final sobre el avance físico y financiero en el formato que el Ministerio de Finanzas Pública establece para el efecto, destacando los objetivos, metas, indicadores y resultados alcanzados con los recursos transferidos, así como la población beneficiada.

R/ Se recibió con fecha **10 DE JUNIO DE 2026** en la Dirección de Difusión de las Artes, el informe correspondiente al mes de **JUNIO**, cumpliendo con el envío del mismo en los primeros diez días del mes. **Anexo 1**

Se informa en el mismo que:

- Se realizó la Feria Internacional del Libro en Xela del 4 al 7 de junio, teniendo 37 actividades culturales, con un total de 2,800 participantes, Hubo participación de 60 librerías y editoriales. **Anexo 2**
- En relación a la XXIII edición de la Feria Internacional del Libro en Guatemala FILGUA 2026, que se llevará a cabo del 7 al 19 de julio del presente, se cerró el mes de junio con 840 actividades culturales registradas. Se realizó el lanzamiento de la FILGUA 2026 el 9 de junio en el Palacio Nacional de la Cultura.
- Se contrataron varios medios de comunicación para la divulgación de la feria. Y se tuvieron más de 600,000 visualizaciones en redes sociales.

- Se imprimieron 20 mil ejemplares del programa cultural final.
  - Se seleccionó a 3 bibliotecas ganadoras del XI Concurso Nacional de Bibliotecas Públicas, con 2 menciones honoríficas. Se presentaron 22 propuestas. El primer lugar fue para Biblioteca Memoria Viva en Cooperativa Nuevo Horizonte, Santa Ana Petén; el segundo lugar fue para la Biblioteca Comunitaria José Luis de León Díaz en San Juan del Obispo, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez; y el tercer lugar fue para la Biblioteca Abriendo Horizontes en Olinstepeque, Quetzaltenango. También se realizaron diseños de bolsas, playeras, gafetes y otros.
  - Del Concurso Alemania Ilustrada se recibieron 155 propuestas. Se seleccionó a los ilustradores que tendrán su exposición en el marco de la FILGUA.
  - Se realizaron inscripciones de participantes y la contratación de proveedores para el II Encuentro Centroamericano de Literatura Infantil realizado del 4 al 6 de julio de 2026.
  - En relación a la Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Públicas se cerró la inscripción con 141 personas, con participantes de los departamentos y de la capital.
  - Se realizaron reuniones con actores locales de instituciones municipales, gubernamentales y de la sociedad civil para la organización de la feria Libro al Viendo Verapaz (Cobán).
  - Se tuvo un total de 400 notas informativas.
  - Se concretó la segunda transferencia por un monto de Q 4,000,000.00. Ahora se cuenta con el 100% de los fondos asignados para la AGEG.
  - Se realizaron 25 contrataciones de proveedores y 8 de personal en el sub 18.
- c) Adjuntar un listado indicando el nombre del personal contratado, Código único de identificación CUI, remuneración y plazo de contratación, en el caso que los recursos se utilicen para sufragar contrataciones de recurso humano, debiendo actualizar mensualmente los mismos.
- R/ Sí presenta listado adjunto de 8 contrataciones en Sub 18 con los datos solicitados.
- d) Publicar en su portal web, información acerca de convenios y/o contratos celebrados en el ámbito de aplicación del presente convenio.
- R/ Aún no se publican en el portal correspondiente la información de convenios o contratos.
- e) Remitir a la Contraloría General de Cuentas la información acerca de los contratos celebrados, así como publicar los contratos celebrados y términos de referencia y demás documentos de contratación necesarios en el plazo legal en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado Guatecompras.

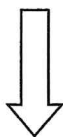
000000

R/ Sí aparece en el Sistema Guatecompras.

- f) Realizar los registros contables y financieros oportunamente en la caja fiscal, libros contables, formularios y otros documentos autorizados por la Contraloría General de Cuentas, de los movimientos que se realicen con los fondos asignados del presente Convenio, así como realizar las publicaciones que la normativa vigente establece en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones el Estado denominado Guatecompras, de conformidad con la Resolución 001-2022

R/ Si se han realizado los registros correspondientes autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

### III. SOBRE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES EN EL MES DE ABRIL 2026:



| OBJETIVO ESPECÍFICO                                                                                         | META                                                                                                                                                                       | INDICADOR                                                                                                                                             | LOGROS DE JUNIO 2026                          | ACUMULADO                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| I) Fomentar el acercamiento de la población guatemalteca a los libros, la literatura y la cultura.          | 1. Participación de niños y adolescentes en las ferias y festivales                                                                                                        | 1) Alcance mayor de 25,000 niños y adolescentes                                                                                                       | No presenta                                   | <b>9,719 NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS.</b>                                              |
| II) Impulsar la difusión de la literatura nacional e internacional.                                         | 2. Participación de autores nacionales e internacionales en las diferentes ferias y festivales                                                                             | 2) 70 autores                                                                                                                                         | No presenta                                   | <b>29 AUTORES BENEFICIADOS</b>                                                               |
| III) Mayor impacto en la promoción de la lectura en el país.                                                | 3. Realización de actividades en distintos departamentos del país.                                                                                                         | 3) Cobertura de 8 departamentos.                                                                                                                      | Quetzaltenango.                               | <b>4 DEPARTAMENTOS CUBIERTOS.</b><br>Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez y Quetzaltenango. |
| VI) Desarrollar capacidades en los distintos profesionales vinculados al ecosistema del libro en Guatemala. | 4. Formación de distintos profesionales que participan en el ecosistema del libro para la promoción del libro tanto en la capital como en el interior del país.            | 4) Participación de 110 profesionales en las distintas capacitaciones para: bibliotecarios, libreros, editores, maestros mediadores y capacitaciones. | No se reporta                                 | 0 profesionales                                                                              |
| VII) Promover la riqueza intelectual, cultural y lingüística de Guatemala.                                  | 5. Desarrollo de programa cultural en donde incluya: presentaciones de libros, cuenta cuentos, foros, talleres, mesas redondas, conferencias, teatro, danza, cine, música, | 5) 550 actividades culturales desarrolladas en el marco de los festivales.                                                                            | 37 actividades en la Feria del Libro en Xela. | <b>140 ACTIVIDADES CULTURALES</b>                                                            |

|                                                                                                                                                                                   |                                                                                                     |                                                                                 |                                            |                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------|
|                                                                                                                                                                                   | entre otras actividades culturales.                                                                 |                                                                                 |                                            |                             |
| VIII) Enriquecer el intercambio bibliográfico, cultural e informativo en la región centroamericana, garantizando la libre circulación del libro centroamericano.                  | 6. Participación de expositores centroamericanos.                                                   | 6) Al menos 3 expositores centroamericanos.                                     | No reporta.                                | 0                           |
| IX) Ofrecer a distribuidores, libreros, bibliotecarios y otros grupos de compradores la oportunidad de conocer y adquirir la producción bibliográfica nacional y centroamericana. | 7. Participación de expositores nacionales e internacionales.                                       | 7) 80 expositores.                                                              | 60 expositores en Feria del Libro de Xela. | <b>89 EXPOSITORES</b>       |
| X) Facilitar a la población guatemalteca el acceso a las novedades literarias y editoriales tanto nacionales como internacionales.                                                | 8. Presentaciones de libros de diversos autores nacionales e internacionales.                       | 8) 90 presentaciones de libros.                                                 | No presenta                                | <b>23 PRESENTACIONES</b>    |
| XI) Brindar al público general la posibilidad de adquirir obras bibliográficas regionales e internacionales.                                                                      | 9. Exhibición de literatura de diversos países y distintos géneros literarios, así como culturales. | 9) 190 espacios de exhibición nacional e internacional.                         | 71 stand en la Feria del Libro de Xela.    | <b>100 STAND.</b>           |
| XII) Contribuir a la proyección internacional del acervo bibliográfico nacional y la                                                                                              | 10. Notas en medios de comunicación.                                                                | 10) 400 notas en distintos medios de comunicación radial, escrita, televisiva y | 400 notas de la Feria de FILGUA.           | <b>484 NOTAS DE PRENSA.</b> |

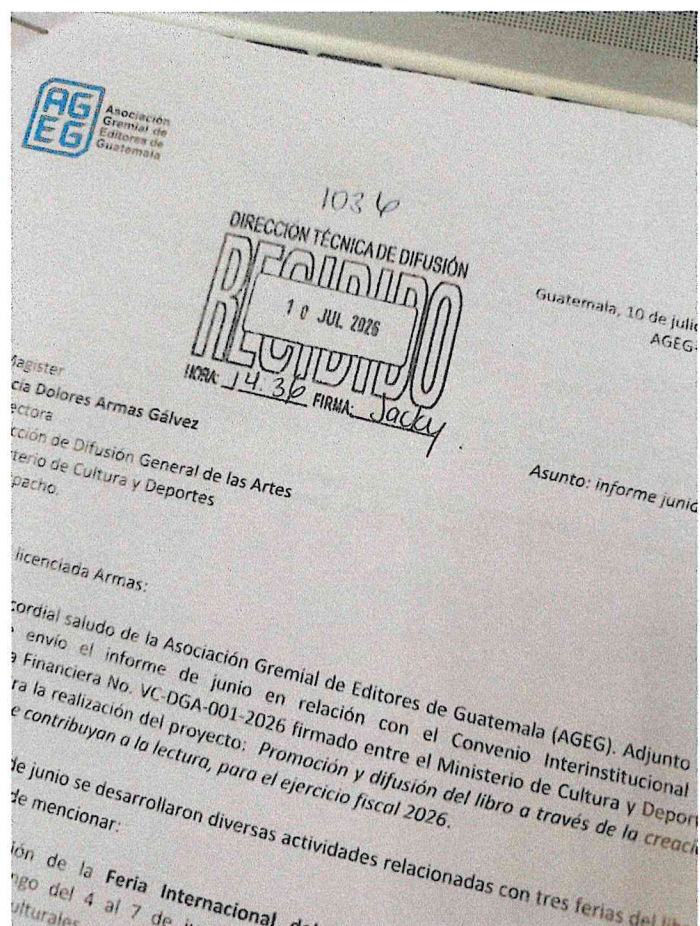
|                                                                                                                                                                   |                                                                                                                  |                                                              |                                                          |                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| literatura guatemalteca, destacando tanto a autores reconocidos como contemporáneos.                                                                              |                                                                                                                  | digital.                                                     |                                                          |                                                       |
| XIII) Difundir las actividades culturales, académicas, de formación, de promoción de lectura y literatura a las que la población guatemalteca pueda tener acceso. | 11. Participación de visitantes en los diversos festivales, ésta se medirá a través de las visitas presenciales. | 11) 90,000 visitantes de manera presencial.                  | 2,800 visitantes a la Feria del Libro en Xela.           | <b>2,800 VISITANTES</b>                               |
| OTROS:                                                                                                                                                            |                                                                                                                  |                                                              |                                                          |                                                       |
|                                                                                                                                                                   | 12. Participación en una feria internacional de libros en representación del país.                               | 12) 1 feria internacional                                    | No hay reporte. Pendiente.                               | <b>0</b>                                              |
|                                                                                                                                                                   | 13. Entrega de 30,000 libros en español y traducidos a 7 idiomas mayas.                                          | 13) 30,000 libros en español y traducidos a 7 idiomas mayas. | 3 mil ejemplares del libro "Algo crece" en idioma kiché. | <b>3,000 ejemplares entregados.<br/>1 idioma maya</b> |

#### IV. ANALISIS Y CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la información analizada partiendo de lo que anota el informe correspondiente al mes de **JUNIO-2026** enviado por el secretario de la Junta Directiva y encargo de seguimiento al convenio de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG) con fecha 10 de julio de 2026, lo que emana del Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2026 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala AGEG, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 351-2026, la participación directa en las actividades

planificadas, se establece que al mes de JUNIO se observa que se han concretado actividades como la Feria del Libro de Xela, además de avances en otras ferias como la feria Libro al Viento Verapaces; también se han realizado importantes avances en la organización de actividades como el II Encuentro Centroamericano de Literatura Infantil y Concurso Nacional de Bibliotecas. La ejecución del presupuesto refleja movimientos y se tiene a completa disposición de la AGEG el total del monto según Convenio. Siendo así, se puede apreciar una ejecución física del 26.40% y una ejecución financiera del 6.87% al mes de junio. Se ha observado el cumplimiento de los compromisos y atención a la normativa legal vinculante de parte de la AGEG en relación al desarrollo del proyecto "PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL LIBRO DE A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA LECTURA, PARA EL AÑO 2025. Queda pendiente la publicación de los contratos y convenios en la página web correspondiente.

ANEXOS:



Anexo 1

Informe de la AGEG correspondiente al mes de junio 2026 recibido en la Dirección de Difusión de las Artes.



## **Anexos 2**

Actividad de Feria del Libro en Xela en el Departamento de Quetzaltenango, en el mes de junio.



**VII) Presupuesto 2026:**

Durante el mes de junio se realizaron una serie de contrataciones de proveedores, las actividades se realizan según convenio interinstitucional de transferencia No. VC-DGA-001-2026 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG) para la ejecución del Proyecto "Promoción y difusión del libro a través de la creación de espacios que contribuyan a la lectura, para el ejercicio fiscal 2026".

A principios del mes de junio se recibió el segundo desembolso por un monto de cuatro millones de quetzales (Q4,000,000.00). Con esta transferencia se completaría el monto total de los fondos asignados a la Asociación Gremial de Editores de Guatemala.

Durante el mes de junio se hicieron las siguientes contrataciones de personal, como Sub 18:

| No. | Servicio                                                                                                                     | Proveedor/Persona               | DPI/NIT         | Inicio | Fin    | Monto por pagar | Condiciones de pago | Pago realizado | Modalidad | NPG/NOG    |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------|--------|--------|-----------------|---------------------|----------------|-----------|------------|
| 1   | Coordinador de culturales Feria Internacional del Libro en Guatemala                                                         | Miguel Angel Anibal Elias Cotto | 1934 11462 0101 | 18-may | 31-jul | Q. 61,000.00    | 2                   | Q. 31,500.00   | Sub 18    | CS8402044  |
| 2   | Coordinador de culturales para las Ferias Libro al Viento                                                                    | Carlos Bernardo Euler Coy       | 1906 58951 8001 | 25-may | 31-oct | Q. 88,480.00    | 4                   | Q. 22,120.00   | Sub 18    | CS84873506 |
| 3   | Coordinadora de visitas escolares y voluntariado para la Feria Internacional del Libro en Guatemala y Ferias Libro al Viento | Odilia Mercedes Avila Gomez     | 2060 84322 0101 | 18-may | 31-oct | Q.186,880.00    | 5                   | Q. 68,470.00   | Sub 18    | CS84873622 |
| 4   | Monitorio de medios para la Feria Internacional del Libro en Guatemala y Ferias Libro al Viento                              | Jose Alejandro Alay Mancin      | 2084 19203 0101 | 18-may | 31-oct | Q. 41,300.00    | 5                   | Q. 8,250.00    | Sub 18    | CS84564767 |
| 5   | Coordinador del Consejo Interinstitucional de Lectura                                                                        | Mano Luis Valle Ruiz            | 1604 46112 0101 | 25-may | 15-jul | Q.100,000.00    | 2                   | Q. 50,000.00   | Sub 18    | CS84563947 |
| 6   | Actualización del sitio web para la Feria Internacional del Libro en Guatemala y Ferias Libro al Viento                      | Carlen Mayra Apala Cruz         | 2188 13293 0105 | 18-may | 31-oct | Q. 75,100.00    | 5                   | Q. 15,020.00   | Sub 18    | CS84560798 |
| 7   | Servicio de Comunicación Estratégica para las Ferias Libro al Viento                                                         | Heleneth Fernando Vasquez       | 2716 17434 1601 | 18-may | 31-oct | Q.160,000.00    | 4                   | Q. 80,000.00   | Sub 18    | CS84790414 |
| 8   | Asistente de Coordinación Cultural de la Feria Internacional del Libro en Guatemala                                          | María Andrea Ponce Cospin       | 2664 05491 0101 | 18-may | 31-jul | Q. 30,000.00    | 2                   | Q. 15,000.00   | Sub 18    | CS84562756 |

A continuación, se detalla la ejecución del mes de junio 2026 con sus correspondientes NPG o NOG:

## Anexo 3

Lista de contratación de recursos humanos contratado y reportado en el informe de junio 2026.

*Abraham Miguel Angel Rodriguez Poou*  
Asistente de Contabilidad II  
Departamento Editorial Cultura  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deporte